



PROCLAMA 2019

8 DE MARZO DE 2019 “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA”

Hoy 8 de marzo conmemoramos 108 años del asesinato a manos de la patronal de 123 trabajadoras y 22 trabajadores textiles que reivindicaban la jornada de 8 horas y mejores condiciones de trabajo.

- **HOY EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA, CON REMUNERACIÓN O SIN ELLA, 8 DE MARZO día en que venimos a plantear temas que nos convocan y comprometen como mujeres.**
Hoy decimos que en pleno siglo XXI seguimos enfrentándonos a las diferentes opresiones y desigualdades. Que se expresan en las guerras genocidas de Palestina y Siria, en la grave situación humanitaria en Yemen y Haití.
- En las nuevas corrientes migratorias, donde miles de mujeres son víctimas de abuso y violencia por solo ser MUJER.
- vemos con gran preocupación el avance de la derecha en **América Latina** provocando retrocesos, **pérdida de derechos y conquistas alcanzadas por los movimientos sociales, sindicales y de las organizaciones feministas.**
- En este marco de retrocesos estamos a 8 días de cumplirse un año del asesinato hasta ahora impune de **Marielle Franco, Activista Feminista y Concejala de Rio de Janeiro** un grave hecho que aún no ha encontrado justicia, también fueron asesinados varias luchadoras sociales en Colombia que no olvidaremos.
- En el marco de la lucha permanente por nuestros derechos, por alcanzar nuevas conquistas decimos.

HOY MÁS QUE NUNCA SEGUIREMOS EN PRIMERA LINEA.

MAS QUE NUNCA DEBEMOS COMPROMETERNOS Y PARTICIPAR EN NUESTROS SINDICATOS.

- En nuestro país en los últimos años venimos avanzando en materia de derechos, los logros obtenidos han sido con la lucha de todo el Movimiento Sindical.
Hoy podemos decir que contamos con Consejos de Salarios, la negociación colectiva alcanza a todos los sectores; entre ellos a los que históricamente han sido postergados como las trabajadoras domésticas y rurales, en esta última ronda de negociación en el 75% de los Convenios alcanzados se incluyeron Cláusulas de Género. De 189 convenios firmados, en 139 existen cláusulas de género. Entre estas se encuentran las que protegen a la víctima de violencia doméstica con licencia paga para sobrellevar dicha situación, las de no discriminación, las que promueven la corresponsabilidad familiar.
- Nuestra lucha por la participación de mujeres en todas las instancias ha dado su fruto, **hoy contamos con 8 compañeras en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT**; estamos en las Direcciones de los sindicatos, en los Plenarios, estamos en los

distintos lugares de decisión. **Pero falta mucho aún por lo que seguiremos trabajando para continuar avanzando y alcanzar la equidad.**

Ante los cambios que se procesan en nuestro país es que decimos que en Uruguay están llegando miles de migrantes, un número importante de mujeres, algunas en la búsqueda de nuevas posibilidades y otras son víctimas de Trata.

- **Como mujeres trabajadoras sindicalizadas exigimos para todas las mujeres migrantes el pleno respeto a todos los derechos.** Por esto decimos que debe ser eliminando el art. 13 de la Ley N° 18987 del IVE que condiciona el acceso a ese recurso a las mujeres migrantes.
- Valoramos la Aprobación de la Ley Integral de Violencia, pero seguimos reivindicando la asignación de presupuesto para su plena aplicación. Para ello es fundamental además de las posibilidades de denuncia y medidas de protección, que se cuente con acciones efectivas de acceso al empleo y a la vivienda.

Sigue siendo imprescindible la protección contra la violencia hacia nuestras niñas, niños y adolescentes. Consideramos que deben adoptarse las medidas legislativas e institucionales para asegurar su vida sin violencia. Las modificaciones al Código de la Niñez y Adolescencia presentado recientemente buscan superar las carencias e invisibilizaciones para asegurar la plena protección de derechos.

- Es nuestra responsabilidad asegurar una vida sin violencia para nuestros adultos mayores, quienes deben contar con condiciones para una vida digna, y puedan seguir brindando sus aportes y experiencias de vida, quienes con sus luchas conquistaron logros con los que hoy contamos.

Queda mucho por hacer, la deuda social con las mujeres se expresa claramente. con las personas en situación de discapacidad y en particular con las mujeres. Es de vital importancia su incorporación al trabajo, a la capacitación, a la salud y a la plena participación., demandamos que se cumpla las cuotas en la incorporación en el sector público y privado para avanzar hacia una sociedad inclusiva y equitativa.

De forma reiterada hemos dicho que el desempleo mayor es el de las mujeres jóvenes y afrodescendientes. A estas situaciones se suman nuevos desafíos, el avance tecnológico, las nuevas formas de trabajo generan cambios, aumentando el desempleo, la precarización y la informalidad. Debemos estar atentas y responder como clase organizada.

Desde aquí saludamos la aprobación de la Ley de reparación a nuestras compañeras Trans, víctimas de discriminación y segregadas por la sociedad.

Para enfrentar estos desafíos es fundamental nuestra participación en todas las instancias con el compromiso de todas y todos.

No permitiremos que ningún avance tenga retroceso, es imprescindible que más mujeres se sumen a sus organizaciones, que se sumen a la lucha sindical, por la conquista de más avances. Es por ello que impulsamos la formación de Comisiones de Género en todos los Sindicatos.

Para lograr alcanzar la equidad en el trabajo, en el movimiento sindical, en la casa, en cada espacio de la sociedad no descansaremos.

Desde aquí valoramos la creación de la **Intersocial Feminista** de la cual el Movimiento Sindical es fundador. Esta iniciativa ha posibilitado la articulación del movimiento sindical con diferentes organizaciones sociales y feministas en el camino hacia la equidad en derechos de las mujeres.

***REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO EN LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS OBTENIDAS EN LA LUCHA.**

NUESTRA LUCHA ES DE CADA DÍA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA EN NUESTRA SOCIEDAD.

***REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO PERMANENTE EN LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS**

Y LA PAZ MANTENIENDO NUESTRA FIRME POSICIÓN EN EL RESPETO A LA SOBERANIA Y AUTODETERMINACION DE

LOS PUEBLOS Y EL RECHAZO A TODA INTERVENCION EXTRANJERA. LA SITUACION DE VENEZUELA LA DEBE

RESOLVER EL PUEBLO VENEZOLANO.

- **SEGUIREMOS LUCHANDO POR**
- **UNA SOCIEDAD SIN EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES.**

¡LAS MUJERES TRABAJADORAS

DEFENDEMOS NUESTROS DERECHOS,

AYER, ¡HOY Y SIEMPRE!!

SECRETARIA DE GENERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD

PIT-CNT